

TRABAJADORES TEXTILES

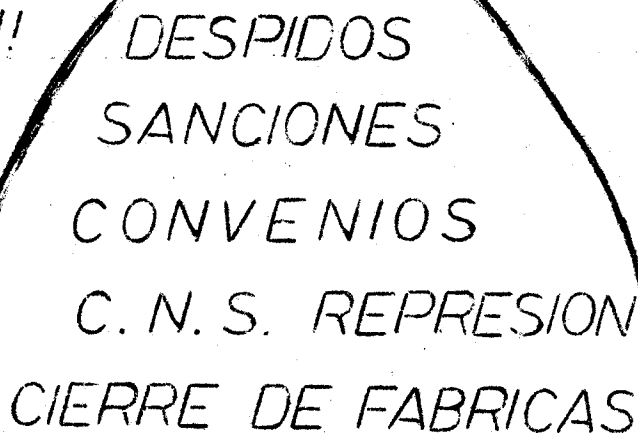
Nº 2 - Febrero 1974

* La Colonia Güell cierra sus puertas.

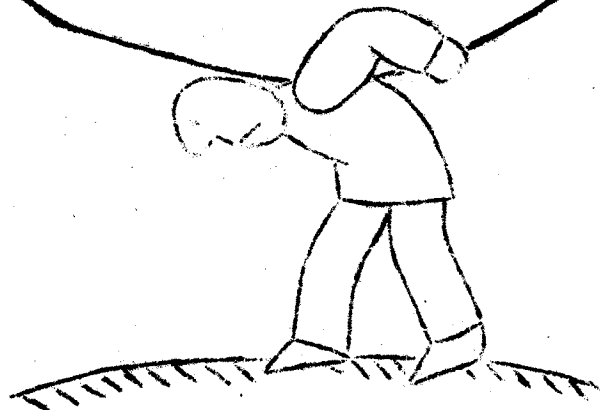
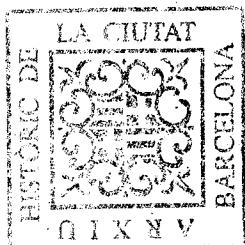
* La lucha en LA SEDA
no ha terminado!!

* Convenios de la LANA
y del ALGODON.

* 7 de Enero :
PAROS contra
el I.R.T.P.



DESPIDOS
SANCIONES
CONVENIOS
C. N. S. REPRESION
CIERRE DE FABRICAS



LA COLONIA GÜELL CIERRA SUS PUERTAS

El pasado mes de diciembre, al año justo de haber finalizado su último plazo de acogida al Plan de Reestructuración de la Industria Textil Algodonera (P.R.I.T.A. es su anagrama), cerró sus puertas una fábrica histórica en Catalunya, COLONIA GÜELL S.A., fundada por el industrial Joan Güell i Ferrer, y en cierto modo representativa de un estilo fabril a medio caballo entre lo feudal y lo industrial: las Colonias Textiles catalanas.

Ese cierre supone, por un lado, la pérdida del trabajo para 831 obreros, aunque se rumoree que abrirá parcialmente la fábrica con otro nombre durante un trimestre para atender pedidos pendientes, concretamente en la sección de tintes y acabados.

Algunos obreros han conseguido ya colocarse en otras industrias -incluso de los mismos propietarios-, pero subsiste para todos ellos el temor a la pérdida de la vivienda, de la escuela y de los servicios públicos en la Colonia, ligados íntimamente a las empresas.

Supone también, por otro lado, que el peso de la "reestructuración" de una industria en crisis -la textil catalana en este caso- recae una vez más sobre la Clase Trabajadora.

UN FUTURO INCIERTO PARA LOS TRABAJADORES DE LA COLONIA GÜELL.

De las 453 mujeres y 378 hombres que trabajan en la industria, son unos 200 los que únicamente viven en la Colonia, conjunto de casas que se construyeron alrededor de una fábrica como en tantos otros puntos de la geografía fluvial catalana, y que supuso -y todavía supone- un sistema de vida.

La COLONIA GÜELL es una fábrica de paños que se trasladó en 1890 de la población de Sants a unos terrenos rurales de la pequeña población de Sta. Coloma de Cervelló. Su primitivo nombre fue el de Güell & Ramis, más popularmente conocida como "El Vapor Vell".

Las razones del traslado fueron de índole conservadora: se pretendía aislar a los obreros de la creciente agitación social de los núcleos urbanos catalanes. En un folleto titulado "Colonia Güell" y editado en 1919 con motivo de la V Semana Social, se puede leer:

"...pensóse en la conveniencia de instalar la fábrica fuera de la ciudad para de este modo poner al obrero en mejores condiciones, facilitándole habitaciones muy espaciales, mejores alimentos y dando a sus hijos una educación más perfecta".

Tan paternalista observación va seguida de una teoría sostenida en aquel tiempo por algunos industriales:

"Túvose también en cuenta que es poderoso medio de resolver la cuestión obrera en muchas industrias el ponerlas al lado de la población agrícola o rural y unir la suerte de ambas".

"El obrero industrial comunica a su padre y hermanos agricultores el espíritu de progreso, y éstos, en cambio, mantienen en el industrial el espíritu de tradición que mantiene el respeto a la propiedad".

Y en el informe presentado por la empresa para recogerse al P.R.I.T.A. se habla ya sin tapujos de ninguna clase:

"En vista a la importancia que fue tomando la fábrica, y motivado muy especialmente por las tensiones sociales de aquel tiempo, D. Eusebio Güell decidió trasladarla a un lugar más tranquilo y aislado, escogiéndose a tal efecto el término municipal de Sta. María de Cervelló".

En la Colonia Güell, como en la mayoría de colonias, todos los servicios públicos son propiedad de la empresa o dependen muy directamente de ella. Las viviendas y la escuela son igualmente de la empresa. Además, por lo general, acostumbra a estar aisladas de los centros urbanos, aunque éste no sea el caso de la Colonia Güell, hoy cada vez más cerca de la población de Sant Boi de Llobregat, ante el crecimiento masivo de ésta.

Nada tiene, pues, de extraño que, ante esas condiciones, una de las características de los obreros que trabajan en las Colonias, sea su docilidad. Y otra los sueldos bajos que cobran. Dos ejemplos lo explicarán mejor: un oficial de segunda cobra normalmente 1.500 ptas. semanales. Un padre de familia que es peón no pasa de las 1.100. Un jubilado con más de 55 años de trabajo en la empresa, cobra 4.290 mensuales.

A pesar del aislamiento de la Colonia y de las características que éste impone, antes y durante la guerra civil hubo trabajadores politizados que influyeron en el desarrollo de las relaciones laborales. En 1936, como en tantas empresas, la colectivización se impuso, y al acabar la guerra, los dueños se encontraron con que había innovaciones técnicas y materiales en cantidades superiores a tres años atrás.

Los años siguientes vieron algunos cambios importantes en Colonia Güell: en 1941 los Güell vendieron la industria a los Bertrand, otra gran familia textil catalana, cuya principal cabeza visible es Eusebio Bertrand Mata, administrador de Textiles Bertrand y Serra y Textiles Reunidos Algodoneros, vocal de Hidroeléctrica de Catalunya y vicepresidente de Catalana de Gas, presidente de Fagesco y consejero del Banco Hispano Americano.

En 1947, se produjo un paro espontáneo que acarrió el cierre de la fábrica por orden gubernativa, cierre que supuso, para ser readmitidos los trabajadores, la obligación de firmar un nuevo contrato.

Hacia 1960 comienzan a notarse síntomas de la crisis que aqueja al sector, y a finales de 1972 corren rumores, que pronto se confirman, de que la empresa va a cerrar. La maquinaria es antigua -no se han invertido los beneficios habidos en ponerla al día- y los empresarios prefieren cerrar que modernizar.

A algunos trabajadores se les han ofrecido puestos en Ordís (Figueras) y Manresa, en industrias textiles propiedad de los Bertrand, pero son muchos los que todavía no saben cuál será su futuro laboral. Quienes más temen por

él son los 171 cuyas edades están comprendidas entre los 45 y los 60 años.

Podría añadirse que también pone de relieve una característica habitual en la burguesía catalana: la capacidad para encontrar soluciones en los momentos críticos (ahora el P.R.I.T.A.) como paliativo --que a la Clase Obrera poco solvente-- de la incapacidad voluntaria en tiempos favorables para emprender las necesarias reformas que eviten crisis en lo posible y sirvan para lanzamientos económicos a fondo.

La Colonia Güell es un ejemplo casi perfecto en el que se conjugan casi todos los elementos que componen el fresco de la burguesía catalana que se ha ido describiendo hasta aquí.

L A S C O L O N I A S C A T A L A N A S

La mayor parte se construyeron a finales del siglo pasado, siguiendo el curso de los ríos, principalmente el Ter y el Llobregat.

En la cuenca de este último río, que es donde se encuentra la Colonia Güell, 8 han sido clausuradas en los últimos tiempos y 27 siguen funcionando. Viven en ellas unas 8.500 personas, con un porcentaje de mujeres superior al de hombres.

Según un estudio realizado, los salarios oscilan alrededor de las 800 ptas. semanales para las mujeres y de las 1.250 para los hombres. Son salarios bajos en comparación con los que se cobran en otras fábricas textiles que no son colonias, y que se fundamentan en buena parte en la trampa de una vivienda barata (en la Colonia Güell se pagan de 30 a 200 ptas. de alquiler) y escasos gastos, dada la ausencia de distracciones y transportes. Obviamente, la mayoría de obreros preferiría un salario más digno, aunque la casa costase más.

Según el estudio en cuestión, la capital de la comarca acostumbra a estar, por término medio, a unos 25 ó 30 kilómetros de la colonia. Las viviendas, más que para proporcionar confortabilidad mínima, fueron construidas con la idea de almacenar personas. El aspecto externo de la mayoría es altamente deprimente. Como además las colonias fueron pensadas en función de la industria y no de la vivienda, están junto a los ríos y son húmedas y sujetas a inundaciones. La dependencia respecto a la colonia es total por parte de los trabajadores y de sus familias.

Respecto a las escuelas, el estudio aludido señalaba que el 80% disponía de centros preescolares --imprescindibles con tanta mano de obra femenina-- y de enseñanza primaria, pero que la mayor parte están anticuados y mal acondicionados.

La mayoría de colonias carece de médico y sus dotaciones sanitarias son escasas. Las zonas deportivas acostumbran sencillamente a no existir. Y si hay zonas verdes es porque la montaña está al lado, como aquel que dice.

LA LUCHA EN LA SEDA ¡NO HA TERMINADO!

Lo que, como tantas otras veces, podría haber sido una lucha momentánea, tiende a ser para los trabajadores de LA SEDA una toma de conciencia permanente de la lucha de clases, la cual significa varias cosas:

- Estamos descubriendo "nuestra" manera de concebir la fábrica (y a través de ella, la sociedad entera). Empezamos a desbarazarnos de la mentalidad dominante. Empezamos a analizar nuestra realidad no con una ideología impuesta, sino a través de nuevos criterios de lucha de clases.
- Hemos crecido en confianza en nosotros mismos. Sabemos que luchamos contra un poder inmenso, pero la verdad está de nuestro lado. Nos espera una tarea inmensa, larga, difícil, pero ya no la consideramos irrealizable. Por eso nuestra lucha tiene trazos de ser permanente.

Este análisis no es gratuito. Basta ver los hechos y saberles analizar. Habrá quien intente sacar conclusiones contrarias. Por supuesto, la empresa y la CNS, porque tienen miedo ante la nueva situación creada, intentan e intentarán demostrar que el camino que hemos escogido sólo lleva a fracasos económicos y de todo tipo: en definitiva que puede ser heroico, pero es inútil. Hasta ahora se han servido del engaño y de su dominio total en la empresa. Ambas cosas las han perdido y lo saben: ahora intentarán el camino de la integración y la colaboración de clases; intentarán comprar a nuestros mejores hombres. Es tarea nuestra el impedirlo y encauzar el camino iniciado hacia objetivos de clase, claros y concretos. Y eso unidos a todo el movimiento obrero español.

LOS HECHOS

- Lunes, 3 de diciembre: último día de huelga. Por la tarde hay una durísima represión por parte de la policía, golpeando en calles y plazas a todo grupo de personas que encontraban. Esto, junto con la amenaza de despido masivo, nos obliga a entrar. En SEDA, la entrada es algo desordenada. En TERLENKA, se decide en asamblea a la entrada en el turno de noche.

En la fábrica no hay desmoralización, pero sí una cierta desorganización. Mandamos una comisión representativa a la dirección para tratar de todos los problemas pendientes, que no es aceptada. Dicen que sólo aceptan el diálogo con los jurados no expedientados. Le decimos expresamente que los acuerdos de éstos no los consideraremos válidos, por no ser representativos.

- El día 14, hay paros de una hora con motivo del acto de conciliación de los cargos sindicales. Son suspendidos de empleo pero no de sueldo.

- Para el día 20 estaba previsto el primer juicio de un trabajador de Terlenka. El día anterior la dirección comunica que conmuta el despido de 4 obreros y un enlace, por suspensión de empleo y sueldo por un

mes. Además ofrece una paga de 6.000 ptas. por "carestía de vida" (dicha paga ya la habían recibido al inicio de nuestra huelga en ENKALENE, de Alcalá, y en Cyanenka, del Prat, para evitar posibles solidaridades.

La Dirección intenta negociar oficiosamente el Convenio con los 7 Jurados no despedidos. De ellos, sólo hay uno que está con nosotros, y en Asamblea decidimos que no asista a dichas reuniones.

- Durante los días de Navidad y Año Nuevo, que son laborables para los que han entrado en plantilla a partir de 1970 (más de una tercera parte del total de trabajadoras), espontánea y masivamente se coge la baja; esto es causa de algunas sanciones.

- El 7 de enero, en solidaridad con el Textil de Barcelona, tienen lugar paros de una hora de duración.

- El 9 de enero, es el juicio de 4 obreros. Hay nuevos paros de 1 ó 2 horas. Hay mucha tensión en Magistratura. El juicio es ganado por nosotros, pero la empresa decide recurrir al tribunal central (suponemos por miedo a conflictos en caso de optar por indemnizaciones, por no crear el precedente de un juicio perdido y para dar largas al asunto).

- El día 22, nuevo juicio a otro compañero. Hay tensión y palabras fuertes en Magistratura con el abogado de Seda.

La Dirección manda a toda la plantilla por correo su oferta del convenio, amenazando con el "temible" laudo. Su oferta se concreta en:

- . Convenio por 2 años. Al 2º año, aumento según el índice del coste de la vida más del 2%, repercutiendo en sueldos, pagas, etc.
- . 41.000 ptas. brutas de aumento. De ellas 31.000 (15% autorizado) en el sueldo y 10.000 en dos pagas.
- . 44 horas semanales (42,5 horas para los mensuales).
- . A la prima llamada "apreciación" se le establece un mínimo de 8 puntos y podrá subir pero no bajar.
- . Respecto a los 6 días de apro anuales que no son efectivos para los últimos entrados en plantilla, se establece:
 - Obligación de trabajarlos, excepto el día de Navidad
 - Derecho a 1 día de compensación.
- . Ayuda familiar y escolar, etc.

La respuesta de los obreros masivamente es de rechazo por las propuestas en sí mismas, y por exigir que se negocie con el pleno de los jurados.

- El día 29 de enero, tiene lugar en Delegación de Trabajo una reunión oficial sobre el Convenio. Acude el pleno del Jurado -13 en total- (previamente en las fábricas se ha acordado no aceptar ningún acuerdo, si no son admitidos los despedidos. Se rompe el convenio por 7 votos a favor y 6 en contra, como estaba previsto.

Descaradamente la Dirección, a través de un jefe de personal, incita a paros de media hora a oficinistas y parte de mecánicos, como protesta por no haber llegado a un acuerdo; dichos paros tienen lugar durante dos días. Pretenden hacer votaciones, recogidas de firmas, etc. Todo esto es abortado por el resto de fábrica.

Anteriormente en Cyanenka (a la que la dirección no permitió que tuvieran convenio común con La Seda y Terlenka, después de unas votaciones favorables), los jurados firman el convenio en contra de la opinión de los obreros. No obstante no hay respuesta obrera ante estos hechos. Cyanenka es la factoría más rentable y moderna, con una proporción muy alta de técnicos y mandos intermedios.

TARRASA Y SABADELL:

Discusión de los Convenios de la LANA y del ALGODON.

Los trabajadores textiles de Tarrasa y Sabadell, a los dos años del Convenio vigente, constatamos que las limitaciones de nuestros derechos de clase son una limitación exclusiva nuestra. No ha ocurrido así con las empresas que han aumentado sus beneficios, aunque en todos los convenios se establezca una cláusula de no repercusión en precios, cuando el pasado mes de diciembre, la propia prensa legal del país ya anunciaba para primeros de este año el aumento de las telas de tejidos en un 20% o sea que de enero de 1972 hasta octubre de 1973, los precios en géneros de productos han aumentado en un 40%.

Esta realidad acompañada del aumento de precios, el aumento de la producción en un 15% (cuando se considera que un año con el 7% ya se rebasa lo óptimo alcanzable), la disminución constante de personal, aumentando las cargas del personal y no colocando nuevo personal. Esto sucede en empresas como SAPHIL y otras de Tarrasa que llevan 8 años sin colocar personal dando lugar a una continua reestructuración. De tales medidas no se le da a la clase obrera otra participación que el trabajo que la explota. Por todo esto, ante el Convenio, se ha discutido en Asamblea en las principales empresas, la plataforma a plantear en dicho convenio. Constatábamos lo siguiente:

La CNS nos impone como nacional el Convenio, sin que Catalunya, que tiene el 80% del censo, esté representada por su número real de trabajadores. O sea que se obliga a competir con provincias de pequeño número de trabajadores, de forma que los empresarios puedan maniobrar y lograr que se firmen los Convenios Textiles, por la ignorancia de estos compañeros que van a Madrid, confiando en apoyarse en Catalunya; pero a la hora de la verdad, transigen ante las presiones a que son sometidos, etc.

Desde Barcelera se pidió que dichos Convenios fueran provinciales y se nos denegó y ante esto se intentó a nivel de empresa ampliamente, afirmándonos en los problemas que los trabajadores tenemos planteados.

Por otra parte, en la CNS de Tarrasa y Sabadell fueron prohibidas todas las reuniones, no pudiéndose ni siquiera aprovechar unas posibles Asambleas de enlaces que hubieran ayudado a movilizar parte de los trabajadores.

Así pues, los días 17 y 18 de diciembre, en Madrid, representaciones de 20 provincias del sector Algodón y 19 del sector Lana, se reunieron planteando en dichos Convenios la siguiente plataforma:

- . 40 horas de trabajo semanal
- . Derecho de reunión en la empresa
- . 700 ptas. de aumento salarial
- . 100% de la seguridad social para todas las pensiones.
- . Aumento del plus nocturno
- . 25 días de vacaciones
- . 30 días de pagas extras.
- . Comisiones de productividad en cada empresa, nombradas por los propios trabajadores.

Dichos Convenios fueron suspendidos, posiblemente hasta finales de este año en curso, teniendo en cuenta que los empresarios no quisieron saber nada de todo lo que propusimos los trabajadores, únicamente las migajas del 14%, apoyándose en la congelación salarial.

Es de destacar que es la primera vez que en los Convenios Nacionales se pone de manifiesto la ruptura provocada por la unanimidad en las peticiones y postura de los representantes de los trabajadores. Es todo el ramo textil de la península el que se unifica en sus derechos de clase. Se sabe que los patronos patronos en esta segunda fase quieren proponer distintos niveles salariales para conseguir se firmen los Convenios.

Se está dando conciencia en las empresas de lo que ocurre, utilizando una serie de acciones, como no hacer horas extras y el paro a partir del día 29, para presionar sobre las deliberaciones. Durante estos días se intenta la participación de los trabajadores, haciendo en algunas empresas Asambleas, intentando generalizar las luchas en todo el Ramo.

NO AL I.R.T.P.

PAROS EN EL TEXTIL: 7 Enero

El pasado día 7 de enero se produjo un paro que afectó a unas 24 empresas, la mayoría de Barcelona, con un porcentaje de más de 3.000 trabajadores. Las empresas mayores como Fabra y Coats, Terlenka, La Seda, España Industrial... pararon sólo parcialmente. El resto pararon toda la jornada: Fiplaza, Medir, Beltrand Serra, Tarvic, Hispania, IPSA...

Las razones de este paro: canalizar un descontento del I.R.T.P. y carestía de la vida, aprovechando los cauces legales. Los obreros más combativos pudieron forzar el paro, aunque no con la amplitud por distintas razones. Ni Tarrosa ni Sabadell colaboraron en el paro salvo algunas excepciones, aunque en principio se habían comprometido. Las causas fueron: falta de información en las empresas por medio de Asambleas, desconfianza en los representantes sindicales por su procedencia CNS y la falta de efectividad de la misma para la defensa de los intereses de los trabajadores.

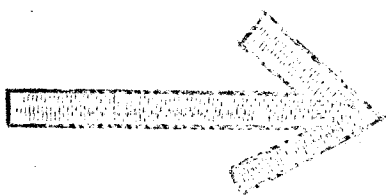
Es indudable que un paro de 24 horas no lleva a ninguna solución definitiva de un problema que es de toda la Clase Obrera, pero es una acción que se debe valorar como un intento de movilizar a los trabajadores a través de Asambleas donde se discuten los problemas que nos afectan de lleno. De esta manera se consigue que sean los trabajadores de las empresas y no el "sindicato" vertical quienes decidan. Y esto a pesar del control que la CNS ejerce sobre los trabajadores.

La movilización a nivel de fábricas trae consigo el descubrir nuevos hombres que potencien la acción obrera, crear órganos de discusión de los problemas que tenemos, canalizarlos y plantear la línea de un futuro sindicato de Clase. Esta es la inquietud que ha movido a los hombres que hicieron posible el paro en el Ramo.

La CNS cada vez más acepta la explotación de la Clase Obrera. Sólo basta observar la nueva ley de Convenios colectivos, que es únicamente un nuevo intento de estrangular las aspiraciones obreras.

En la no aceptación de las leyes del sistema: Ordenanzas, Convenios, etc. tiene que basarse la lucha y articular unos órganos de Clase de los Trabajadores Textiles, que sólo lograremos luchando.

ASAMBLEAS Y
PARTICIPACION OBRERA



HACIA LA
CONSTRUCCION
DE UN SINDICATO
DE CLASE !!!